

de 2003 a las 16:00 horas, en el domicilio social, Lodosa, Navarra, Avenida de la Ribera, 12 y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social del ejercicio 2002.

Tercero.—Distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Lodosa, Navarra, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.289.

COMERCiantES UNIDOS DE SAN BLAS, S.A.

La Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, celebrada el día 6 de mayo de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad Comerciantes Unidos de San Blas, Sociedad Anónima, siendo el Balance final de liquidación aprobado por la Junta el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	23.654,17
Bancos	23.654,17
Total Activo	23.654,17
Pasivo:	
Financiación básica	0
Capital social	83.540,68
Reservas	1.956,53
Primas de emisión	1.442,53
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(60.839,31)
Pérdidas y Ganancias	(26.100,33)
Acreedores	23.654,17
Proveedores	18.432,17
Acreedores	5.222,00
Total Pasivo	23.654,17

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Liquidador, Antonio Gil Perezagua.—26.480.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA TOSCA, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Entidad Compañía Agrícola la Tosca, S. A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en Icod de Los Vinos (Tenerife), c/ Key Muñoz, núm. 24 1.º A, el próximo día 27 de Junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a las 13 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Icod de los Vinos, 30 de mayo de 2003.—D. Klaus Maximilian Von Othegraven. El administrador único.—28.468.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA PANDERON, S.A.

Se convoca Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, Claudio Coello, n.º 76, el 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda.

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, con aplicación de su resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—José Antonio Cerdeiras Checa, Administrador Único.—26.581.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA POLVORANCA, S.A.

Se convoca Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, Claudio Coello, n.º 76, el 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda.

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, con aplicación de su resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—M.ª Rosario Checa de Codes, Administradora Única.—26.582.

COMPAÑÍA DE LAS ISLAS OCCIDENTALES, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 28.05.03, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Cruz de Tenerife, Barrio de Chamberí, s/n, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, compuestas por la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación y/o ratificación de los auditores de la Compañía.

Quinto.—Modificación de los artículos 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de los Estatutos Sociales de la Compañía, con supresión de algunos artículos y la adición de otros nuevos.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde al accionista de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al Orden del Día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2003.—Francisco Javier Zamorano Sáenz, Presidente.—28.532.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima», convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad para que se reúna en su domicilio social de Paseo de Santa María de la Cabeza, 65, piso 1.º, letra C, en Madrid, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2003, a las 12 horas de la mañana, y en segunda convocatoria a la misma hora del día 26 de junio de 2003, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio de 2002 de la Compañía, así como las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio de 2002 del Grupo de Empresas.

Tercero.—Propuesta de acuerdo sobre la aplicación del resultado de 2002 y determinación de la fecha de pago del dividendo complementario.

Cuarto.—Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales para adaptarlos a las propuestas del Código de Buena Conducta y lo preceptuado en la Ley 44/2002.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de tres vocales del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuesta de aumento de capital, con cargo a la cuenta de «Reserva por prima de emisión».

Séptimo.—Propuesta de cancelación, por la parte no utilizada, de las vigentes autorizaciones a los Consejos de Administración de la Compañía y de sus Filiales, para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Propuesta de autorización para la adquisición de acciones propias al Consejo de Administración de la Compañía y de sus Filiales, con expresa facultad para reducir el capital social por amortización de acciones propias en cartera.

Noveno.—Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura o alternativamente nombramiento de interventores, para la aprobación del acta de la Junta, en la forma establecida por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega y envío gratuito de los documentos, informes y propuestas de acuerdos del Consejo de Administración que se someterán a la aprobación de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, para ejercitar su derecho de asistencia a la Junta, habrán de presentar las tarjetas de asistencia emitidas por